

INSTRUCCIÓN sobre el APOSTOLADO SOCIAL

A TODOS LOS PROVINCIALES

Reverendo in Xto. Padre,
La paz de Cristo

Por encargo de Nuestro Padre le envío una Instrucción sobre el Apostolado Social. En mayor número de ejemplares de lo que se acostumbra, para que V.R. pueda hacerla llegar a todos los que en su Provincia se dedican específicamente a esas formas de apostolado.

Para que más eficazmente pueda esta Instrucción ser llevada a la práctica desea Nuestro Padre que en todas nuestras casas se lea en los comedores; aparte de eso, que V.R. convoque para una específica consulta a sus Consultores y a unos pocos más de conocida familiaridad con este tipo de apostolado, advirtiéndoles con tiempo, de modo que al acudir a la cita hayan podido leer la Instrucción y considerar a su luz las condiciones reales de este problema en la Provincia. En esa consulta examínese delante de Dios con sinceridad, pero también con religiosa libertad, lo que hoy se hace en la Provincia en esta línea de lo social, y lo que se pueda hacer en un próximo futuro en obediencia a estas instrucciones y normas. En un segundo tiempo envíe V.R. a Nuestro Padre una relación sobre las obras sociales de su Provincia y sobre las decisiones programadas por la Consulta.

Me encomiendo en sus ss. Sacrificios.

Roma, 10 Octubre 1949

De V.R.
siervo en Cristo.
Antonio María de Aldama,
Secretario de la Compañía de Jesús.

Sinopsis

1. Necesidad del apostolado social:
 - a) deducida de los preceptos del Instituto y de la misma índole de nuestra vocación (n.1).
 - b) de los daños causados por el comunismo ateo y el liberalismo económico (nn.2-3).
 - c) del lamentable estado tanto espiritual como material del proletariado (nn.4-5).
2. Extensión del apostolado social: a quiénes se extiende y cuál es su fin (nn.6-7).
3. Requisito: «mentalidad social» y por lo tanto conocimiento de las condiciones sociales del mundo (nn.8-9).
4. Formación de los Nuestros con miras al apostolado social:
 - a) en el Noviciado (n.10);
 - b) a lo largo de nuestra carrera (n.11);
 - c) en la Tercera Probación (n.12);
 - d) estudios especiales (n.13).
5. Forma especializada del apostolado social:
 - a) centros de información y de acción social (n.13).
 - b) cursos para patronos y obreros más cultos (n.14).
 - c) trabajos apostólicos con los obreros (n.5).
 - d) aunque sin dirigir las «obras sociales» (n.16).
 - e) necesidad de este apostolado social especializado (n.17).
6. Forma más general del apostolado social; o sea en otros ministerios nuestros (n.18):
 - a) en las Universidades y Colegios de alumnos (n.19);
 - b) en los ejercicios Espirituales (n.20);
 - c) en las Congregaciones Marianas (n.21);
 - d) mediante el establecimiento de Escuelas para obreros (n.22);
 - e) en los sermones y Misiones parroquiales, libros y artículos, etc. (n.23).
7. Importancia especial del apostolado social en las Misiones de infieles (n.24).
8. Debemos ser nosotros los primeros en dar ejemplo de austeridad y justicia social (nn.25-26).
9. Resumen y exhortación final (nn.27-28).

N.B. La traducción de las Notas está tomada de *Direcciones Pontificias en el Orden Social* por Joaquín Azpiazu, 6ª edición Madrid 1944.

INSTRUCCIÓN sobre el APOSTOLADO SOCIAL

Rev. P. General Juan Bautista Janssens, S.J.

1. Nuevos motivos de preocupación brotan cada día, y hay peligro de que el apostolado de la Compañía, empeñado principalmente en dar solución a los malos presentes, y sin haber examinado suficientemente la raíz de los males, se vaya tras un bien inmediato y menor, dejando un bien mayor y duradero. A salvar ese peligro iban, entre otros, el D.20 de la CG 28 y el D.29 también de la CG 29. Pero el fragor de la pasada guerra, la inquietud que siguió a la contienda y el temor de un futuro conflicto, ha retrasado de nuestra parte una aplicación metódica y constante de estas disposiciones.

Es, sin embargo, propio de nosotros que «en medio de las fluctuaciones del mundo tengamos fijos los corazones donde están los verdaderos gozos»¹; empeñados nos quiere nuestra vocación en procurar del modo más eficaz la salvación de las almas, sean cuales fueren las circunstancias externas, lo mismo en la paz que en la guerra, lo mismo cuando podemos ejercer con libertad nuestros ministerios que cuando la persecución nos los estorba.

2. El problema es urgente. Por un lado, el peligro se cierne sobre todo el pueblo cristiano, pues los enemigos de Dios y del género humano — me refiero a los materialistas ateos —, tras de haberse apoderado por la fuerza de buena parte del mundo, se aprestan a ganar violentamente cada vez más terreno, y divulgadas sus consignas esperan no sin fundamento conquistar por fin todo el mundo.

Prepara un campo fertilísimo para estas subversivas teorías esa desigual situación tanto temporal como espiritual de la inmensa mayoría de la humanidad. Desigualdad que frustra el sabio y benigno plan de la Divina Providencia y, con lesión de la justicia social y de la caridad, convierte la vida en la tierra de millones de hombres y de familias en un duro purgatorio, por no decir en un infierno. Pues en vano trataremos de derrotar al Comunismo ateo si no «se implanta un recto orden social según esos principios que tan luminosamente has expuesto los últimos Sumos Pontífices»².

3. Y frente por frente del comunismo ateo está esa otra forma de materialismo, llamado «liberal»; la de los ricos y capitalistas que, sin fe en Dios y en Cristo, o al menos arrinconando o negando esa fe en su vida práctica, sobre todo pública, fomentan sus propios intereses y privilegios más que el bien común de toda la humanidad. Creen éstos que los males sociales hay que sanarlos con remedios puramente económicos o materiales; más aún, con la fuerza, y armada si es necesario. No ven que la abundancia de riquezas, si los preceptos del Decálogo no moderan su empleo, más bien fomenta los vicios, sobre todo un desatado egoísmo y avaricia, que hacen al hombre lobo para el hombre, y aumenta los males que lamentamos. A menudo, en vez de la tiranía de un partido político o del Estado, con la que el comunismo se burla de los proletarios, pone el capitalismo la tiranía de poderosísimas sociedades que dejan que el hambre y la miseria atenece a naciones enteras antes que consentir un descenso o una tregua en sus propios ingresos.

¹ De la colecta Dominical IV después de Pascua.

² CG 29, D.29, preámbulo.

4. Y al mismo tiempo en muchas partes del mundo, no sólo en las llamadas «Misiones», sino también en las partes llamadas «cristianas», la levadura evangélica, confiada a la Iglesia, no fermenta la masa, porque, como alguien ha dicho, no se ha enterrado en la masa, sino que se ha colocado al lado de ella. La masa proletaria, cegada por el materialismo, en general desconoce a la Iglesia. Se la figura como una Iglesia de sólo los ricos — pues ¿qué proletario hay (así discurren ellos) con tiempo y dignidad externa suficiente para frecuentarla? — o como mera administración de determinados ritos; porque apenas si parecen haber oído que es ella como la herencia que les dejó su Buen Padre, pregonera de las Bienaventuranzas en la tierra y para la vida eterna. Es verdad que son diversas las circunstancias en las diversas regiones; pero en muchas ciudades y pueblos «industriales» el número de los proletarios que profesan la fe y la viven es tan reducido, que con facilidad se encuentran más en los países de misiones. No faltan tampoco entre los ricos los apóstatas e indiferentes; pero se dan sin duda en mucha mayor proporción entre los proletarios. Y sin embargo, «para evangelizar a los pobres me ha enviado, para pregonar a los cautivos remisión...»³.

5. La caridad de Cristo nos estimula. En innumerables miembros suyos Cristo padece aun hoy hambre, desnudez, destierro, desprecio. Abramos los ojos y consideremos a la luz de la verdad lo que estamos viendo cada día, y a lo que por desgracia hace tiempo que nos hemos acostumbrado y miramos con indiferencia; es algo intolerable y que exige reforma. ¿Es decoroso que hijos de Dios y miembros de Cristo vivan entre la sordidez y promiscuidad de tugurios como los que habitan millares de indigentes, no sólo en Asia y Africa, sino aun en no pocas regiones de América y Europa, en los que ni la pureza del alma ni la salud corporal se pueden conservar sin un milagro? ¿O es que «estableció Dios de un modo tan admirable la dignidad de la naturaleza humana y la reformó de un modo más admirable aún»⁴, para que unos pocos ricos, a fuerza de acaparar riquezas sobre riquezas, reduzcan a la miseria a innumerables hermanos suyos en Cristo? ¿No derramó más bien la Divina Largueza sus riquezas sobre la tierra para que puedan, no ya unos pocos, sino la mayoría y aun todos los hombres llevar una vida, si no cómoda, al menos holgada y llevadera, imprescindible para la observancia de los mandamientos?⁵

6. Dignas de alabanza son ciertamente aquellas obras erigidas en favor de los pobres que son incapaces de mirar por sí, de los ancianos, huérfanos y enfermos. Bien está amar a Cristo y servirle en la persona de estos sus miembros dolientes. El bien común de la sociedad pide que no se les abandone ni se les obligue a buscar el sustento para sí y para los suyos por medios ilícitos; de ahí que esa forma de caridad se llama a veces con razón «social». Bien la premiará el Juez que dijo: «Venid, benditos de mi Padre ... estaba desnudo y me vestisteis...»⁶. Pero no es mi intención hablar de esa caridad que llamaríamos «extraordinaria», ejercitada con los pobres que, por circunstancias especiales, tienen que vivir de limosna. Más bien quiero tratar de aquellos individuos de clase humilde que, con fuerzas para proporcionarse el conveniente

³ Lucas 4:18.

⁴ Del ordinario de la Misa.

⁵ «Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde. Y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social: porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres». Encíclica *Quadragesimo Anno* (A.A.S. XXIII 197).

«... Es verdad que la muchedumbre enorme de proletarios por una parte y los enormes recursos de unos cuantos ricos por otra son argumento perentorio de que las riquezas, multiplicadas tan abundantemente en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases» (*Ibid.* 198).

«Sin embargo se puede decir sin temeridad que las condiciones de la vida social y económica son tales, que una gran parte de los hombres encuentra las mayores dificultades para atender a lo único necesario, a la salvación eterna» (*Ibid.* 219).

⁶ Mateo 25:34, 36.

sustento, no pueden, por lo imperfecto del orden social de nuestros días, atender debidamente a sus necesidades y las de los suyos, a pesar de la vida laboriosa, frugal y ordenada que llevan. De donde resulta que de hecho se ven privados de aquellos bienes espirituales, fruto de una más esmerada educación y de una vida sobrenatural más profunda, que, si bien es verdad que dan al alma gozo, paz y una dulce esperanza de los bienes futuros, presuponen sin embargo como mínimum cierta holgura de bienes temporales⁷. Y son éstos sin duda inmensa mayoría del género humano.

7. Por lo tanto, el apostolado social de que tratamos pretende proporcionar a la mayor parte de los hombres y, si cabe en lo humano, a todos, cierta abundancia o al menos holgura de bienes temporales y espirituales, aun de orden natural, imprescindible para que el hombre no se sienta oprimido, postergado y expuesto a pruebas y tentaciones que sólo héroes, prevenidos y ayudados de una gracia extraordinaria, son capaces de soportar. Más exactamente: es necesario que nos esforcemos para llevar a la práctica el sabio consejo del Divino Salvador a que hace poco aludíamos, a fin de que los hijos de Dios puedan aspirar a aquella felicidad eterna a que su Bondad y pródiga liberalidad les predestinó⁸.

8. En vano exhortaremos a los Nuestros a este apostolado social si «la interior ley de la caridad y amor que el Espíritu Santo describe e imprime en los corazones»⁹ no los guía interiormente. En vano se le pedirá a quién no está inflamado en el amor de Dios y del prójimo, que «se compadezca de las turbas» de un modo eficaz. Es, pues, necesario en primer lugar formar a los Nuestros en aquel amor sincero y eficaz que en lenguaje moderno llamamos «espíritu» o «mentalidad social». Es necesario que aprendan la recta doctrina de la Iglesia, es necesario que aprendan a colaborar según sus posibilidades en la preparación y establecimiento de un mundo mejor.

9. Esa verdadera caridad brotará y crecerá a un tiempo, si se les enseña a los Nuestros a considerar cuál es de hecho la suerte de la mayor parte del género humano. Educados los más en familias más pudientes o internos ya desde niños en Seminarios Menores, pocos son los que pudieron conocer por sí mismos la vida concreta del obrero y del labrador, la del oficinista y la de aquel que está ocupado en los más bajos oficios al servicio de patronos y públicos funcionarios. Ciertamente conviene hacerse cargo de lo que supone el verse humillado, toda la vida, el hallarse en la más baja condición, el ser olvidado o despreciado por muchos; el no poder presentarse en público por falta de vestido decoroso y de educación social; el ser instrumento con el que otros se enriquecen; tener limitado hasta el pan de cada día y nunca estar seguro del mañana; verse obligado a trabajar menos o más de lo que pueden sus fuerzas, con toda clase de peligros para su salud, dignidad y honor; el estar días y meses sin trabajo, y sentirse atormentado por la desidia y la necesidad; el no poder educar convenientemente a los hijos sino tener que exponerlos a la promiscuidad de las plazas públicas, a las enfermedades y a la miseria, y llorar a muchos de ellos arrebatados por la muerte en su tierna edad por falta de una atención más esmerada; el nunca gozar de un descanso psíquico o corporal digno del hombre, y al mismo tiempo ver junto a sí que aquellos por quienes trabajan, abundan en riquezas y disfrutan de comodidades aun superfluas, se dedican a los estudios liberales y a las

⁷ «Sin embargo a una bien constituida sociedad toca también suministrar los bienes corporales y externos «cuyo uso es necesario para el ejercicio» de la virtud». S. Thomas, *De Regimine Principum* I. 1 c. 15, allatus in Encíclica *Quadragesimo Anno* (*Actas de León XIII*, vol. XI. p. 123.).

⁸ «Según la doctrina cristiana, el hombre, dotado de naturaleza social, ha sido puesto en la tierra para que viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios, cultive y desarrolle plenamente sus facultades a gloria y alabanza de su Creador, y cumpliendo fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente la eterna». Encíclica *Quadragesimo Anno* (A.A.S. XXIII, 215).

⁹ Proemio de las *Const.* n.1 [134]; *Sum. de las Const.* n.1.

artes nobles, acumulan honores, triunfan y son alabados. Al reflexionar en esto, cuenten los Nuestros cuántos son en su patria los privilegiados, y cuántos en cambio los postergados. Si a alguien le parece que en modo alguno es injusto este desnivel social de la humanidad (desnivel que deben aceptar los pobres sólo con paciente resignación), consulte ese los documentos pontificios desde la Encíclica *Rerum Novarum* hasta las alocuciones de Pio XII felizmente reinante, y verá cuál es la mente de Cristo Nuestro Señor.

10. Fórmense desde el Noviciado nuestros jóvenes en el deseo de un mundo más perfecto en su justicia, equidad y caridad. Enséñeseles a estimar y amar al obrero y al humilde como a su bienhechor en la vida cotidiana. Con ocasión de las pruebas de hospitalidad y catecismo, el Maestro y su Ayudante háganles caer en la cuenta de la suerte de los proletarios. No teman proponerme los Superiores que algunas de nuestras pruebas se adapten, donde convenga, para una mejor formación de los jóvenes. Sin dificultad ya he concedido el que los Novicios, con las debidas cautelas, mendiguen de puerta en puerta para los pobres y distribuyan en los tugurios lo recogido¹⁰. En alguna parte también he aprobado el que a algunos escogidos se les envíe por breve tiempo a las fábricas entre los obreros, compartiendo su vida. En más de un sitio, atendiendo provechosamente al servicio en casas de Ejercicios, aprenden a conocer a los obreros que allí se ejercitan. Extírpese, desde luego, de raíz de la mente de nuestros Novicios ese espíritu mundano, que diríamos de «casta», que considera a quien se distingue por la nobleza de su linaje o el caudal de sus bienes, más merecedor de aprecio y estima que los demás, y digno de especial cultivo espiritual. ¿Qué espíritu es éste que, si se encontrara con Cristo Nuestro Señor, o con su bendita Madre, como vivieran en la tierra — pobres ciertamente, y con el trabajo de sus manos —, los despreciaría o al menos pasaría a su lado indiferente? «Cuando lo hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a Mi me lo hicisteis»¹¹.

11. También después a lo largo de la formación, durante los estudios literarios o científicos, cuando se presente ocasión, convendrá hacer reflexionar a los Nuestros, de ordinario con brevedad y como de paso, sobre los defectos y necesidades del actual orden social. Como más abajo indicaré, al hablar de los Colegios, esto puede y debe hacerse sin que se añadan nuevas lecciones; más aún, sin hacer prolijas digresiones fuera de propósito. En Filosofía y en Teología se viene observando lo que recomienda la CG 28, D.29, n.10: «Dominen los Nuestros los principales capítulos de la doctrina social de la Iglesia, los cuales por lo tanto habrán de proponerse convenientemente a los escolares tanto en Filosofía como en Teología». No conviene, repito, añadir nuevas lecciones, sino que se ha de procurar que los cursos, tanto de Ética y de Economía Social como de Teología moral y pastoral, se adapten a nuestros tiempos. Pero como muchos libros de texto, sobre todo de Teología moral, usados entre nosotros, no llenan ya las exigencias actuales en esta materia (como lo prueba el resultado de nuestras clases y la manera de pensar de quienes la frecuentaron), el profesor debe suplirlo y declarar de un modo más completo la doctrina social de los Romanos Pontífices. Otros capítulos de su asignatura, más fáciles o en parte anticuados, los puede compendiar con una explicación más breve.

12. El fin de la Tercera Probación es, y debe seguir siendo, no la formación pastoral para el ejercicio del ministerio sacerdotal, sino la formación de una vida interior más profunda y más sólida. A ésta se ha de subordinar lo demás, no al contrario. Sin embargo, al mismo tiempo, juntando la teoría con la práctica, se les orienta a los Padres en los ministerios propios de la Compañía. Debe, por lo tanto, el Instructor, llamando si conviene a un hombre más

¹⁰ *Const. P. IX, c. 3, let. E. [748].*

¹¹ Mateo 25:40.

especializado en estas materias, declarar las disposiciones del Instituto, sobre todo de las dos últimas Congregaciones, sobre el apostolado social. A él también incumbe dirigir las primeras experiencias de los Padres en los ministerios que durante esta probación han de ejercitarse, sobre todo entre los humildes y proletarios. A los Padres de Tercera Probación, más fácilmente que a los Novicios, concederé, donde los Instructores me lo propongan, que vayan a las fábricas, ya para su ministerio puramente espiritual, ya también para ejercer un oficio manual entre los obreros, pero cuidando de no olvidar nunca su dignidad sacerdotal. Visiten, desde luego, a los obreros y a los pobres, tanto en los Hospitales y Asilos como, con las debidas cautelas, en sus propias casas. Conozcan de vista la miseria de la vivienda, del vestido, del alimento de los pobres. Conozcan su ignorancia e inurbanidad por falta de educación. Vean con sus propios ojos la dificultad, por no decir imposibilidad, de la virtud cristiana, que ni nosotros mismos seríamos capaces de practicar en las mismas circunstancias. Pues si no han experimentado alguna vez estas cosas, sin contentarse con haberlas oído, hay peligro de que al predicar después la resignación cristiana, la justicia, la castidad, parezca que se ríen de los pobres y se hagan odiosos a sí y a la misma Iglesia.

13. En las Provincias y sobre todo en las Misiones algunos Padres de talento, laboriosos, de carácter y constantes, prepárense ex profeso con estudios teóricos, repito, y éstos profundos, en alguna de las Universidades o Escuelas Superiores de Europa o América donde aquéllos se cultivan con solvencia. A estos estudios es conveniente que añadan durante un año o algunos meses el conocimiento práctico de tales materias. Experiencia, que se ha de adquirir sobre todo en aquellas regiones donde el trabajo de los católicos en el terreno social hace tiempo que ha comenzado, y ya ha dado maduros frutos.

Los más competentes entre estos Padres, si en la región no existe ya una Institución similar, funden un «Centro de Información y de Acción Social»¹² cuyo fin sea, no tanto dedicarse a las llamadas «obras», cuanto enseñar la doctrina teórica y práctica a los demás, sobre todo a los sacerdotes, a los seglares cultos y a los obreros más capacitados, ayudándolos con sus consejos¹³. Ese Centro, como ya se viene practicando hace tiempo en algunas regiones, difundirá en libros, revistas, artículos y también en conferencias y lecciones, en Congresos y medios similares, la doctrina social de la Iglesia y se esforzará por adaptarla a las necesidades de cada región.

14. Dos obras parecen sobre todo eficaces en orden a la acción y muy propias de nuestra Compañía: clases y lecciones, aisladas o seguidas, para patronos, en las que se les instruya sobre sus derechos y deberes; y clases o lecciones sociales también para los más cultos o capaces de entre los obreros. Como los jefes de los obreros es evidente que no han de ser sino obreros, y lo que sobre todo urge es salvar a los más o la «masa» llevándola por el recto camino, estas últimas clases parecen de mayor importancia y más urgente necesidad.

Si en alguna parte, esto sobre todo tiene lugar en nuestras Misiones de Asia y también de Africa.

15. La formación científica de algunos padres dedicados a estas «obras sociales» podrá ser menor. A éstos, les vendrá bien haber visitado, ya en la Tercera Probación, ya después, con cierta frecuencia, a los obreros en sus casas, haber conocido de cerca sus condiciones de vida, más aún, el haber trabajado con sus propias manos por algún tiempo como obreros en las

¹² CG 28, D.29, n.7; CG 29, D.29, n.1 (Epit. n. 680).

¹³ CG 29, D.29, n.1 (Epit. n.680).

minas o en las fábricas, si se lo permiten las fuerzas corporales y lo que aconseja la prudencia cristiana¹⁴.

Más aún, a los mismos Padres destinados al «Centro Social» les ayudará el haber hecho esta misma experiencia.

16. De suyo, el promover y regir las obras sociales no es propio de los Nuestros, sino de los seglares. Para estas obras, en su mayor parte de orden temporal, se verían los Nuestros sin preparación, ya que no están formados para llevar negocios temporales, y a la vez les apartarían de su ministerio espiritual que nadie sino el sacerdote puede desempeñar. A nosotros nos toca, como decía antes, formar a los seglares y aconsejarles en el terreno moral y doctrinal; mas déjeles autonomía en los asuntos de suyo extraños al ministerio sacerdotal.

Sin embargo, en algunas regiones donde no se encuentran seglares capacitados (como comúnmente sucederá en las Misiones) nos incumbe a nosotros, entre tanto, por caridad con los abandonados, no sólo iniciar, sino aun dirigir y llevar obras de índole económica y otras semejantes de caridad aun corporal. Así se hizo antaño con fruto en algunos sitios donde obras sociales, que después florecieron pujantes, hoy son dirigidas únicamente por seglares formados por un clero que les precedió.

17. Urgen, en verdad, el que sobre todo en algunas provincias se preocupen los Superiores de que nuestros ministerios no se circunscriban casi únicamente a los más acomodados y cultos¹⁵. Ciertamente que no es de escasa eficacia imbuir a éstos en las rectas normas de la caridad cristiana, ya que no solamente los patronos, sino en general todos los hombres de alguna cultura, por ejemplo, médicos, abogados ingenieros, banqueros, se han apartado, con demasiada frecuencia del espíritu evangélico y persiguen por todos los medios posibles sólo el lucro personal y no el bien público de todos. Pero no basta cultivarlos a ellos, si no queremos apartarnos del espíritu de Cristo Nuestro Señor y de la mente de nuestro Fundador; si no queremos desviarnos de las directrices de las Congregaciones Generales, sobre todo las más recientes; si queremos, en fin, no aparecer, con fundamento, aliados de los ricos y capitalistas. Es preciso que no pocos de nuestros ministerios sean dirigidos, más eficazmente al proletariado. Siempre cupo a la Compañía esa gloria, en particular en las Misiones. Pero es preciso, además, que allí sobre todo donde trabajan muchos en el ministerio de los Colegios, muestren los demás un interés igual o aun mayor por los proletarios que por los ricos. Serían muy aptas para este género de apostolado nuestras Residencias, si dejando las más de las veces las ovejas fieles al cuidado de otros pastores, atienden principalmente a las ovejas dispersas y perdidas.

18. Hasta ahora he hablado de lo que expresamente piden de nosotros en el campo social las últimas Congregaciones. Me queda tratar de nuestra cooperación a lo social, en ninguna manera despreciable, dentro de los ministerios tradicionales en la Compañía. Porque, con ocasión de los demás ministerios: Colegios, Ejercicios Espirituales, Congregaciones Marianas, Misiones, labor parroquial ordinaria y publicaciones, podemos y debemos prestar nuestra

¹⁴ CG 29, D.29, n.2 (Epit. n.680).

¹⁵ «De modo particular recordamos a los sacerdotes la exhortación tantas veces repetida por Nuestro Predecesor León XIII de ir al obrero: exhortación que Nos hacemos Nuestra completándola: «Id al obrero, especialmente al obrero pobre y en general id a los pobres», siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia».

«Por consiguiente los sacerdotes ... reserven la mejor y la mayor parte de sus fuerzas y de su actividad para volver a ganar las masas trabajadoras a Cristo y a su Iglesia y para hacer penetrar el espíritu cristiano en los medios que le son más ajenos. En las masas populares hallarán una inesperada correspondencia y abundancia de frutos que le compensarán del duro trabajo de la primera roturación». Encíclica *Divini Redemptoris* (A.A.S. 29. 97).

colaboración con suma eficacia a la instauración de un recto orden social¹⁶. No es posible enumerarlo todo. Señalaré lo más saliente a título de ejemplo.

19. Es manifiesta la gran labor que se puede hacer y se hace en nuestras Universidades con el establecimiento de cátedras o Facultades de Sociología (y entiendo aquí por Universidades toda clase de estudios superiores, sea cualquiera el nombre corriente con que se designe). Caigan bien en cuenta los superiores de la necesidad que hay en las Misiones extranjeras de que sus Universidades tengan cátedras o Facultades de esta materia. No se demoren, por Dios, no sea, que el materialismo se extienda antes entre el pueblo, como ha ocurrido en no pocos países de Europa. Algunas sugerencias acerca de nuestros Colegios, llamados corrientemente «de segunda enseñanza»: es ciertamente nuestro deber empapar a los jóvenes, de cuya formación nos hemos encargado en nombre de la Iglesia, en la verdadera caridad de Cristo, cual se encuentra, aplicada a las condiciones modernas, en las Encíclicas y demás documentos pontificios. No consintamos que encuentren en nosotros una confirmación de los mismos prejuicios que quizás han bebido en su propio hogar. No haya en nuestros Colegios distinción entre pobres y ricos. No saquen de ellos ese que más arriba llamé espíritu de «casta» o de determinado orden social. Aprendan también ellos a reverenciar al obrero, a mostrarse agradecidos con él. Enseñéseles a no ambicionar las riquezas, sino «a contentarse con tener qué comer y con qué cubrirse»¹⁷, a tener hambre y sed de justicia; de aquella justicia, que exige para todos los hombres el fruto integro de su trabajo, que exige una más equitativa distribución de los bienes temporales, una más abundante y universal participación en los bienes espirituales. Aprendan que todos los hombres merecen el título y amor de hermanos en Cristo; que a los que han recibido más bienes, más que el derecho «de usar y de abusar», según permitía la ley de los paganos, les incumbe el deber de emplearlos en provecho de la mayoría y aun, si es posible, de todos los hombres¹⁸.

No es lo mejor el añadir nuevas asignaturas a las ya existentes en nuestros Colegios, como tampoco en nuestros Escolasticados. Fuera de aquel conocimiento elemental de las Encíclicas que obtendrán en la clase de religión, es sobremanera necesario que el profesor, inflamado él mismo en el amor de Cristo, aproveche cualquier ocasión para fomentar en el corazón de los jóvenes el amor hacia los pobres. Las clases de literatura antigua o patria, y de historia ofrecen abundantes oportunidades para formar, con una palabra dejada caer de paso, las inteligencias de los alumnos; ya que con frecuencia en los textos de literatura y de historia, salen al paso colisiones entre el egoísmo de los reyes y magnates y la miseria de la multitud, de cuyo trabajo se aprovechan aquéllos para su fastuosidad, sus guerras y su gloria. Aprendan así los jóvenes a odiar lo vicios «sociales», que son de mayor gravedad que los que destruyen tan sólo un bien particular; y a amar las virtudes cuyo radio de acción, por mirar al bien común, es más amplio; a ejercitarlas al presente dentro de los estrechos límites de la propia familia, colegio, o círculo social, mientras anhelan poder ejercitarlas después con más plenitud y extensión.

Añádanse a las exhortaciones algunas prácticas acomodadas a su edad, como son las visitas a los pobres, a las fábricas o minas, a centros sociales. Que no sólo oigan las exhortaciones del profesor, sino que vean con sus propios ojos y palpen con sus manos cuánta razón tiene al

¹⁶ CG 29, D.29, n.5 (Epit.n.680).

¹⁷ 1 Tim 6:8. — «Para asegurarnos, pues, la vida eterna y poder socorrer eficazmente a los necesitados, es necesario volver a una vida más modesta; renunciar a los placeres, muchas veces hasta pecaminosos, que el mundo ofrece hoy en tanta abundancia; olvidarse de sí mismo por el amor del prójimo». Encíclica *Divini Redemptoris* (A.A.S. XXIX, 90).

¹⁸ «En suma: los que mayor abundancia de bienes han recibido de Dios, ya sean esos bienes corporales y externos o espirituales e internos, para esto los han recibido, para que con ellos atiendan a su perfección propia y al mismo tiempo como ministros de la Divina Providencia al provecho de los demás». Encíclica *Rerum Novarum* (*Actas de León XIII* Vol. 11. p. 114).

hacerlas. Por cierto, que no hará la Compañía una obra de poco mérito ante Dios Nuestro Señor, si de sus Colegios salen los jóvenes, libres de esa mentalidad pagana que adora a las riquezas, llenos de la caridad que busca, sobre todo, el bien de los prójimos y dispuestos a colaborar con la Iglesia en el mejoramiento de las condiciones tanto temporales como espirituales de la mayor parte del género humano¹⁹.

20. El más ligero examen evidencia que en el campo social no es posible conseguir fruto alguno sólido y duradero, si no se imbuyen las conciencias de los hombres en los verdaderos criterios del Evangelio. Si a los patronos y demás favorecidos de la fortuna les domina el ansia de aumentar sin límites sus riquezas y de gozar sin freno de las comodidades y placeres a que ellas abren camino; si a su vez por parte del obrero no se da sino egoísmo, envidia y pereza, y un hambre parecida, dentro de su humilde esfera, de riquezas y placeres; si ni a unos ni a otros mueve la caridad de Cristo benigna, humilde y liberal, serán punto menos que baldíos cuantos esfuerzos hagan los particulares y los Gobiernos en pro de la clase trabajadora. La codicia por un lado y por otro el odio agudizarán las discordias y engendrarán males cada vez mayores²⁰.

De donde se deduce que para promover este espíritu «social», se han de contar entre las medidas más eficaces, los Ejercicios Espirituales dados no sólo a los patronos y demás dirigentes, sino también a los mismos obreros. En ellos aprenderán de un modo eficaz a despreciar los bienes temporales, el espíritu de pobreza y humildad, el acatamiento de los Mandamientos divinos y, por último, el amor de Dios y del prójimo. Y esto en mayor grado si el Director de los Ejercicios los acomoda, como conviene, a las circunstancias modernas, y hace ver a patronos y obreros en qué se ha de poner hoy el cumplimiento de los deberes de justicia, de igualdad y de caridad²¹.

21. Quien conozca las genuinas reglas de las Congregaciones Marianas, verá fácilmente cuánto pueden promover éstas el bien común por medio de sus Secciones de estudio o apostolado. Si quisiéramos, con facilidad podríamos hacer de la Congregación Mariana el

¹⁹ «Deseamos, pues ... que sea más y más explicado de palabra y por escrito este divino precepto, precioso distintivo dejado por Cristo a sus verdaderos discípulos; este precepto que nos enseña a ver en los que sufren a Jesús mismo, y nos obliga a amar a nuestros hermanos como el Divino Salvador nos ha amado, es decir, hasta el sacrificio de nosotros mismos y si es necesario aun de la propia vida». Encíclica *Divini Redemptoris*. (A.A.S. XXIX, 89).

²⁰ «Y puesto que la religión ... es la única que puede arrancar de raíz el mal, pongan todas las miras principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia que se tienen como muy idóneas, valdrán muy poco para alcanzar el fin deseado». Encíclica *Rerum Novarum*. (*Actas de León XIII*, vol. XI, página 143.)

«Con cuantos medios puedan, trabajen en bien de los pueblos, y especialmente procuren conservar en sí y excitar en los otros, lo mismo en los de las clases más altas que en los de las más bajas, la caridad señora y reina de todas las virtudes. Porque la salud que se desea, principalmente se ha de esperar de una grande efusión de caridad, es decir, la caridad cristiana en que se compendia la ley de todo el Evangelio, y que, dispuesta siempre a sacrificarse a sí propia por el bien de los demás, es al hombre contra la arrogancia del siglo y el desmedido amor de sí, antídoto certísimo, virtud cuyos oficios y divinos caracteres describió S. Pablo con estas palabras: «La caridad es paciente; es benigna, no busca sus provechos; todo lo sobrelleva, todo lo soporta». Encíclica *Rerum Novarum* (*Actas de León XIII*, vol. 11, p. 143).

²¹ «En primer lugar, estimen mucho y apliquen frecuentemente para bien de sus alumnos, aquel instrumento preciosísimo de renovación privada y social que son los Ejercicios Espirituales, como dijimos en Nuestra Encíclica «*Mens Nostra*». En ella hemos recordado explícitamente y recomendado con insistencia, además de los Ejercicios para todos los seglares, los retiros de especial utilidad para los obreros. En esa escuela del espíritu, no sólo se forman óptimos cristianos, sino también verdaderos apóstoles para todas las condiciones de la vida, inflamados en el fuego del Corazón de Cristo. De esa escuela saldrán, como los Apóstoles del cenáculo de Jerusalén, fortísimos en la fe, armados de una constancia invencible en medio de las persecuciones, abrasados en el celo, sin otro ideal que propagar por doquiera el Reino de Cristo». Encíclica *Quadragesimo Anno* (A.A.S. XXIII, 225.).

principal instrumento para la formación, lo mismo de los dirigentes que de otras personas menos influyentes, en el espíritu interno y en la caridad, y al mismo tiempo en la aplicación de las enseñanzas de las Encíclicas a la vida propia de cada uno y a la de los súbditos y compañeros.

22. Son muchos los sitios en los que las Congregaciones Marianas, los Colegios y las Residencias de la Compañía han promovido muy hermosamente el establecimiento de escuelas, en las que jóvenes obreros más pobres, huérfanos o privados de recursos por alguna otra causa, son instruidos en algún oficio y juntamente en letras y en espíritu. Deseo que además, sobre todo en nuestros Colegios, se establezcan escuelas en las que los obreros algo más adultos y más impuestos en su oficio puedan ser instruidos, según su capacidad, en letras y otras artes liberales, que hasta ahora eran patrimonio casi exclusivo de los más acomodados. Ya que no basta para la paz social y el verdadero progreso del proletariado el satisfacer a sus necesidades temporales. También tiene aplicación en el orden natural y humano aquello de que «no sólo de pan vive el hombre». Una formación más esmerada aprovechará a aquellos que el día de mañana han de ser eficaces líderes obreros²².

23. No es menester que me detenga en otros ministerios de la Compañía. Es evidente que nuestros predicadores, en especial en las misiones parroquiales, o aquellos que ejercen el oficio parroquial, y sobre todo escritores de nuestras publicaciones periódicas, principalmente de las llamadas culturales, pueden y deben inculcar «opportune, importune» el conocimiento de la verdadera doctrina de la Iglesia, con sabiduría, es verdad, y con prudencia, pero también despreciando cualquier clase de respeto humano (¡no a todos agrada la verdad!)

24. No puedo, sin embargo, dejar de insistir en la necesidad que existe en los territorios de las Misiones de inculcar la verdadera doctrina, y más aún de promover las obras sociales y un orden público conforme con la justicia y la dignidad humana. Pues corremos el peligro (por aquello de que «*ab assuetis non fit passio*») de que apenas si caigamos en la cuenta de cuán lejos están la mayoría de los indígenas de las condiciones de vida dignas de un hombre y de un cristiano. ¡Cuántas veces el estado de los obreros y campesinos, particularmente en Asia, es no sólo duro, sino realmente inhumano! Si nosotros, incitados por la caridad de Cristo, no trabajamos con denuedo por mejorar esas condiciones de vida, preparamos el camino al comunismo ateo y exponemos a nuestros neófitos al peligro de que, al asimilar más adelante el progreso humano en otros medios sin espíritu cristiano, pierdan con facilidad la fe. Tenemos que amar en Cristo no sólo las almas, sino al hombre todo.

25. Sabiamente encarga la CG 29 que nuestra vida privada esté de acuerdo con la doctrina que profesamos, para que nuestra predicación sea más sincera y eficaz²³. Si vemos realmente a Jesucristo en nuestros hermanos, ¿cómo vamos a consentir que no se nos prive de comodidad alguna y se nos trate con regalo, mientras a nuestros propios ojos sufre nuestro prójimo hambre y frío, privado de todo? ¿Acaso es el discípulo mayor que su Maestro? Nuestro Instituto, cierto, no nos impone una pobreza más rigurosa que lo ordinario, pero nos recomienda, en cambio, y esto hay que urgirlo más en nuestros días, el espíritu y práctica de una generosa abnegación.

²² «Si han de volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado, es necesario escoger de entre ellos mismos y formar los soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos, y puedan penetrar en sus corazones suavemente con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes». Encíclica *Quadragesimo Anno* (A.A.S. XXIII, 225.).

²³ CG 29, D.29, n.5 (Epit. n.680).

Las Provincias de Europa que han sufrido la prueba de dos guerras, han podido comprobar que se puede uno privar de muchas comodidades que en otros tiempos se creían necesarias para la vida, y esto no sólo sin detrimento, sino aun con provecho para la salud y el trabajo. Que cada uno se examine, según el espíritu de nuestras Constituciones, de qué se puede desprender por amor a Cristo pobre. Renunciemos nosotros los Religiosos, a ejemplo de Jesucristo que padece en sus pobres, a todo lo que esta edad moderna ha inventado sólo para hacer más cómoda y muelle la vida.

Alabó la CG 29 a los Nuestros que viven contentos con el nivel de vida, habitación, vestido y comido modestísima de los obreros en su Patria²⁴. Sobre todo los jóvenes, en cuanto se lo permita el prudente cuidado de la salud, acostúmbrense a una vida más austera, de la que destierren lo superfluo en dulces, bebidas exquisitas, tabaco, asientos cómodos, viajes y espectáculos; y los de más edad, a quienes se lo permitan sus fuerzas, vayan, con su ejemplo, delante de los jóvenes²⁵.

26. A este ejemplo de austeridad se ha de añadir el ejemplo de justicia, equidad y caridad en la manera de portarse con nuestros criados, obreros y cooperadores seculares de cualquier clase que sean, sobre todo con los maestros y profesores. Reciban — de acuerdo con las normas de las Encíclicas²⁶ — una retribución equitativa. En el alimento, aposento, vestido, teniendo en cuenta su cargo, con las debidas variantes, sigan el ritmo de los Nuestros. Esto es lo que exige la dignidad de la persona humana y del hombre cristiano. Que no consentirán muchos hombres de hoy que los Religiosos, que hacen profesión de pobreza, en la mesa y en todo su modo de proceder se traten con más esplendidez que sus cooperadores en obras espirituales o temporales.

Manifiéstenes los Nuestros el debido respeto, consideración y amor. Reprendan los Superiores al culpable de dureza o soberbia con los criados u obreros: ese tal despreció y maltrató a Cristo. Como hijos de la misma familia y como hermanos ha de considerarse a los que nos prestan su colaboración: que quede patente que también en esto los Religiosos sentimos y obramos de manera distinta que el mundo.

27. Por fin — y esto sea como el resumen de todo —, que nuestro apostolado social en cualquiera de sus formas no tenga como fin primario algo «negativo»: nuestro deber no está sólo en luchar contra el materialismo, sea el de los comunistas, sea el de los que abusan del «capitalismo». Nuestro deber es «positivo»: promover el Reino de Dios y de Cristo en la Tierra, y lograr que el género humano — según el designio de su Creador y Redentor —, después de una vida completamente digna de un hijo de Dios y de un miembro de Cristo, llegue por fin a la eterna unión con el Sumo Bien. El Reino de Dios es «Reino de justicia, de amor y de paz»²⁷. Mientras se cometen injusticias contra Cristo en nuestros hermanos menores y se les trata con dureza; mientras es objeto de odio entre los hombres y sus diversas clases, a nosotros los Sacerdotes y Religiosos, mejor diría a ningún hombre cristiano, le es lícito descansar en su trabajo. Aunque ni el Comunismo ni otra forma de materialismo maquinase contra la Iglesia y la persiguiese, sobre nosotros pesaría el deber de socorrer a nuestros hermanos en Jesucristo, procurando un reparto más justo de los bienes tanto materiales como superiores.

²⁴ CG 28, D.25 (Epit. n.478); CG 29, D.29 (Epit. n.680).

²⁵ *Ibid.*

²⁶ *Cód. de Der. Canón.*, canon 1.286.

²⁷ Prefacio de la misa de Cristo Rey.

28. Que el benigno Salvador nos conceda que, desechado todo espíritu mundano y obedientes a la Iglesia su Esposa, procuremos realizar, no sólo en la vida privada de cada uno, sino en toda la vida pública, las Bienaventuranzas Evangélicas. «El hermano ayudado por su hermano es como una ciudad fuerte»²⁸: ¡qué obras tan grandes realizaría la Compañía, si ahora, unidas nuestras fuerzas, nos lanzamos con humildad y fortaleza al trabajo!

Roma, día 10 de octubre de 1949, en la festividad de San Francisco de Borja.

Juan Bautista Janssens, S.I.

Prep. General de la Compañía de Jesús

²⁸ Proverbios 18:19.